



Y PRI presenta recurso legal contra enmienda

Por Sergio Ramírez
y Ulises Soriano

EL PRI presentó ayer una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la reforma judicial aprobada en septiembre pasado, por el perjuicio a la división de poderes e independencia del Poder Judicial.

Los senadores Alejandro Moreno y Carolina Viggiano anunciaron lo anterior, tras denunciar que la "reforma AMLO" no mejorará la justicia en México, ya que se trata de un intento del oficialismo por controlar al Poder Judicial con esta "locura" de reforma.

En conferencia de prensa, los dirigentes del partido tricolor confiaron en que la Suprema Corte declare la invalidez de esta reforma que, dijeron, atenta contra el Estado.

Viggiano Austria explicó que el recurso promovido ante la Corte es "por vicios al procedimiento legislativo, se realizó con varias irregularidades, violación a dos suspensiones en ese momento, falta de discusión en las entidades".

Anticipó que también se presentará otra acción de inconstitucionalidad por las reformas a las leyes secundarias que se aprobaron el martes pasado en las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos, donde se vulneró el procedimiento legislativo.

Lo anterior ocurrirá, delineó, una vez que se aprueben dichas leyes secundarias en el pleno de la Cámara de Senadores, ya que "es una reforma vengativa que sólo busca apoderarse del Poder Judicial. Vamos a impugnarla; les digo a los jueces y magistrados que no se rindan", añadió.

Mientras tanto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación turnó al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá el expediente presentado por el Partido Acción Nacional, con el que presentó una acción de inconstitucionalidad en contra de la enmienda al Poder Judicial.

A través de su lista de notificaciones, la SCJN dio a conocer que el expediente 164/2024 fue enviado a dicho ministro, debido a que tiene relación con la controversia constitucional por la cual el gobierno de Guanajuato impugnó la reforma.

EL TIP

EL LÍDER del PAN, Marko Cortés, anunció que senadores y diputados presentarán más amparos contra la reforma.



800

Puestos del PJ serán elegidos mediante voto popular en 2025

SENADORES del PRI encabezados por Alejandro Moreno (centro) y Carolina Viggiano (de rojo), ayer.